

EDITOR
TIP. SAN JOSE
ADMINISTRACION
Avenida 6ª O. N.º 6
Apartado 111
No se devuelven originales

LA VERDAD

Diario católico de intereses generales
Aparece todas las mañanas

Administrador
ANTONIO HERNANDEZ P.
Suscripción mensual ₡1.50
Número suelto ₡0.10
Teléfono N.º 438

República de Costa Rica Año III San José, Jueves 29 de julio de 1920 Núm. 597 América Central

COLABORACION

Contra la evidencia

Dos dictámenes ha presentado la Comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley que declara que el señor Aguilar Barquero ejerció la Presidencia como tercer designado y que sus actos son válidos.

Los D. D. Trejos y Arias opinan en favor de esta tesis. (D. de C. de 24 de julio 1920).

El D. Sancho dice que el señor Aguilar Barquero no podía emitir leyes de ninguna clase. (D. de C. del 24 de julio de 1920).

Veamos la opinión del principal interesado en este asunto.

El señor Aguilar Barquero dice en su carta de 10 de setiembre de 1919, dirigida al Director de La Verdad: *... por mi profesión estoy obligado a saber que don Alfredo González, así como los designados de esa época, no tenemos ningún derecho para ser restablecidos en nuestros puestos.... Yo no he venido, pues, a título de designado... y mi carácter no ha podido ser otro que el de Jefe Provisional con misión para ejercer actos puramente administrativos... Y por todo fundamento de su poder da una suposición del Sr. Quirós; la de que este señor Quirós, en la necesidad de depositar el poder en alguien, le pareció natural hacerlo en mí, por que SUPUSO que mi calidad de designado de aquel entonces revelaba que contaba con el voto popular para ejercer la Presidencia en falta de quien la tenía en ejercicio. El cablegrama de Lansing de 31 de agosto de 1919 dice bien claro cuál fue el fundamento de esa desastrosa dictadura.*

Parece claro que las declaraciones citadas del señor Aguilar Barquero desbaratan completamente el dictamen de los señores Trejos y Arias.

Pero si no fuere así ¿qué harán estos señores con los siguientes artículos de la Constitución de 1871, recordada como única legal por Wilson.

Artículo 1.º—La República de Costa Rica es libre e independiente.

Artículo 2.º—La soberanía reside exclusivamente en la Nación.

Artículo 14.º—Nadie puede arrogarse la soberanía; el que lo hiciere comete un atentado de lesa nación.

¿No fueron violados estos artículos por un Gobierno extraño y no son responsables de ese atropello el señor Aguilar Barquero y los que lo secundaron en la cobarde abdicación de los derechos de la República, en la vergonzosa sumisión a insinuaciones u órdenes que nunca debieron ser atendidas, que debieron ser rechazadas con la serena altivez de quien confía en la legitimidad de su derecho?

Y una vez consumada la inicua intervención, el señor Aguilar Barquero olvidó sus propósitos y se arrogó de una vez la plenitud de la soberanía. Poder Constituyente, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, todo lo fué, y engolosinado con el ejercicio de la soberanía más bien constreñido por las pasiones de los que lo rodearon, entregó a su sucesor el puesto preñado de problemas que el Congreso ha agravado con su incomprensible manera de legislar y su hostilidad manifiesta contra el hombre de bien que ocupa la presidencia de la nación.

Y además de los artículos de la Constitución citados hay otros, como el 16, el 17, el 20 y algunos más cuya sanción abarca todos los actos de la Administración Aguilar Barquero, aun desentendiéndonos del origen

purio de ella.

Y cómo harán los señores Trejos y Arias para borrar el encabezamiento de los actos del señor Aguilar Barquero, ese título de PRESIDENTE PROVISORIO con que, por sí y ante sí, ASUMIÓ el Mando en Jefe del Ejército, y ese otro de PRESIDENTE PROVISORIAL en uso de las facultades extraordinarias de que está investido, que se ostenta en todos ellos, aun después de restablecido el imperio de la Constitución de 1871? Si hubiera asumido el poder como tercer designado, por el llamamiento de quien tenía la facultad de llamarlo, y hubiera procedido como procedió, sus actos serían tan ilegítimos como los que ejecutó como Presidente Provisional, puesto que ninguno de ellos se ajusta a la Constitución. ¿Era atribución del tercer designado en ejercicio de la Presidencia investirse de facultades extraordinarias? ¿Derogar una Constitución y restablecer otra? ¿sustituirse al Congreso? ¿poner en interdicción el Poder Judicial? ¿asumir, en fin, la plenitud de la soberanía y aún traspasar sus límites? No! PRESIDENTE PROVISORIO, PRESIDENTE PROVISORIAL en uso de las facultades extraordinarias de que él mismo se investió, después de recibir el mando de quien ninguna autoridad tenía para dárselo, o tercer designado, los actos de la dictadura de Aguilar Barquero son nulos, absolutamente nulos, porque todos pecan contra los mandatos expresos, terminantes y claros de la Constitución de 1917 y de la de 1871. Y esta afirmación nuestra debe de estar atormentando la conciencia de los señores Diputados, puesto que tratan de revalidar la autoridad y los actos del señor Aguilar Barquero.

No se puede legislar contra la ver-

Atención!!

Ya llegó el buen surtido de paraguas para paraguas de varios tamaños y un gran surtido de paños para hombre y señora, todo a la última moda.

Si Ud. necesita un paraguas que tenga el género como si fuera para mosquitero no pase Ud. a La Japonesa, pero si Ud. necesita un paraguas bueno para el agua, fuerte, grande o como Ud. lo quiera, de media seda o algodón garantizado para el agua y en duración, pase Ud. a La Japonesa. Con toda seguridad lo encontrará Ud. allí. Precios bajos solo por 15 días. Ofrezco un gran surtido en paraguas y sombrillas.

Paragüería LA JAPONESA
25 v. al Sur de El Cometa.
M. REGO

dad, contra la evidencia de los hechos. Borrar de la vida de Costa Rica, por decreto, la administración de Federico Tinoco y librarse de sus consecuencias, es tan absurdo como abolir el terremoto de Cartago y declarar que los estragos que causó nunca existieron. Lo que una vez fué ni Dios puede hacer que no haya sido. La dictadura de Aguilar Barquero pasará a la historia como epílogo de las que la precedieron. En estas hubo el empeño de mantener las formas exteriores de la República constitucional; en aquella la confusión fué monstruosa y completa. La plena soberanía fué usurpada por un hombre que la ejerció como constituyente, como legislador, como juez y como ejecutor de los actos de su omnimodo poder. Esos hechos contrarios a la Constitución fueron; contrarios a los mandatos constitucionales son. No hay poder alguno que pueda darles otro carácter. Nulos por ministerio de la Constitución, no hay quien pueda revalidarlos. No hay autoridad alguna que tenga esa atribución. Y cuando el Poder Judicial se encuentre en presencia de ellos, tendrá, sin duda, presente el Artículo 17 de la Constitución para considerarlos como si no existieran.



Desde hace
11 años
se conoce en Costa Rica
a la
"American Beauty"
como la mejor plancha
eléctrica que se construye.
Almacén Eléctrico
de KOBBERG & Cía

SE VENDEN

Das casas grandes, construidas de bahareque, situadas por la calle de la Cía. Constructora. Precio: ₡ 2,500.— Para más informes entenderse con MOISES ARTAVIA

Suscríbese a «La Verdad»

EL HIERRO NUXADO

—el Restaurador por excelencia del Vigor y de la Sangre

es la Energía que sostiene a los Hombres Robustos y Vigorosos y a las Mujeres Bellas y Lozanas de nuestros días.



"Para formar americanos fuertes, inteligentes y robustos de salud, no he encontrado en mi práctica nada tan eficaz como el hierro orgánico, Hierro Nuxado" dice el Dr. James Francis Sullivan, antiguo médico del Hospital Bellevue (Departamento Externo) Hospital de New York y del Condado de Westchester... el Hierro Nuxado enriquece la sangre y forma nuevos glóbulos rojos, y tonificando los nervios, reconstituye los tejidos desgastados e invierte nueva energía y resistencia en todo el organismo. A menudo, en dos semanas robustece a individuos débiles y anémicos. Se calcula que más de 3,000,000 de personas usan anualmente el Hierro Nuxado como tónico y restaurador de la sangre.



Haga usted mismo la prueba y encontrará de nuevo su vigor y fortaleza

Vea usted cuánto tiempo puede usted trabajar o qué distancia puede recorrer a pie sin sentirse fatigado; luego tome dos tabletas de cinco granos de Hierro Nuxado tres veces al día después de los alimentos durante dos semanas. Luego pruebe su energía otra vez y verá usted todo lo que ha ganado. Numerosos enfermos, nerviosos y decaídos que hasta entonces habían estado padeciendo, han aumentado su fuerza y resistencia de una manera asombrosa, solamente con tomar el hierro en una forma adecuada.

Nota de los Fabricantes: El Hierro Nuxado recomendado y prescrito por los médicos no es un remedio secreto sino que es bien conocido por los farmacéuticos de todo el mundo. Es distinto de los antiguos productos del hierro inorgánico, y es fácilmente asimilado sin dañar la dentadura ni ennegrecerla, ni perjudicar el estómago. Los fabricantes garantizan resultados enteramente satisfactorios para todo comprador o de lo contrario le devolverán su dinero. De venta en todas las buenas Droguerías.

COLABORACION

Hace falta una verdadera Cartilla Histórica de Costa Rica

Presentar a las generaciones los hechos de la vida de los pueblos para la debida ilustración de las mismas, es el primordial objeto de la historia; mas para que ella llene su finalidad, ha de ser el vivo reflejo de la vida humana.

Desde que aquí en Costa Rica, para dicha y provecho de la juventud estudiosa, se fundó la "Revista de Costa Rica" que con loable empeño dirige su promotor y Director don J. Francisco Trejos Quirós, se llenó una necesidad sentida; la de promover el adelanto y cultura costarricenses, mediante el estudio de todos sus hechos históricos.

Dedicados a tan digna tarea, vemos hoy personas de la talla de un Cleto González Viquez—verdadera Enciclopedia andante—prestando todo el esplendor de sus profundos conocimientos para provecho de los que estudian.

Y decíamos que esa Revista ha venido a llenar un vacío en nuestra vida intelectual, porque ni la Cartilla Histórica de Costa Rica por don Ricardo Fernández Guardia, ni la Historia de la misma por don Francisco Montero Barrantes son las obras sobre historia patria, que por su estilo y significación, puedan tenerse como obras completas, que reflejen el proceso de los hechos, tal como se han sucedido,

desde la independencia a nuestros días. No son, en una palabra, los textos escolares ni obras de consulta que puedan servir para ilustrar nuestra juventud, desde un punto de vista netamente justiciero, absolutamente científico. Ambos autores destilan pasión personal en sus narraciones históricas, sobre todo, la de Sr. Fernández Guardia, que no la conceptuamos de Cartilla Histórica de Costa Rica, sino de un simple folleto de apuntes breves, sobre nuestra vida política, producidos al impulso de un criterio netamente personalista.

A nuestro modo de ver, lo que las escuelas y colegios necesitan es un libro de texto—poco importa que por lo compendiado tome el carácter de cartilla—pero que historicamente, con amplio espíritu justiciero la vida política de cada uno de los Presidentes que ha tenido Costa Rica, ya que los periodos presidenciales por lo general constituyen y forman aquí, el proceso de nuestros triunfos y desgracias, de nuestro progreso y retroceso,

Tiempos ha, que venimos contemplando con gran tristeza, la infecunda labor que se lleva a cabo en todas las esferas de nuestra vida intelectual, en que a los hechos reales se opone la crítica personalista, que empaña todo esplendor, presentando lo negro como blanco y viceversa, estrechando así el criterio de las gentes, haciendo utópicas nuestras nobles aspiraciones hacia el bien, dificultando el camino del éxito, y llenando de desencanto a todos aquellos hombres que han querido alzar una tribuna para sus ideas, y sólo han alzado un cadalso para su persona; que han querido ensanchar la patria en el mundo, y solo han logrado el odio de sus conciudadanos.

La Cartilla Histórica a que hacemos referencia, nos presenta a varios de nuestros Jefes de Estado despojados de todo mérito, ajenos a todo triunfo, cual simples mandarines de una tribu.

A Carrillo y Guardia sin la grandeza de su energía organizadora, José Joaquín Rodríguez falto de aquella se-

Pasa a la segunda página

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de verdadera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phyrodent.

Lo que reclamamos los católicos

Algunas consideraciones sugeridas por el proyecto del señor Pbo. Meneses

Por ELADIO PRADO

Continúa

¿A todo eso, llaman algunos, ideas fanatizadoras, que enduerecen el corazón humano hasta encallecerlo? En tal caso, apaga y vámonos, porque tendríamos que llamar fanatismo a todos los heroísmos, desde Cristo, que derrama generosamente su sangre en el Gólgota para redimir a la humanidad, hasta el último soldado, que hace lo propio en el campo de batalla en defensa de la libertad y del honor de su Patria.

¿Qué manera de calificar lo grande, lo noble y lo sublime de los sentimientos del corazón! No ignora que algunos distinguirán diciendo que son los primeros en reconocer la sublimidad de tales actos; que, por fanatismo, ellos entienden otra cosa muy distinta; que... entonces están en el deber de explicarse mejor, y antes de aplicar palabra tal, deben estudiar y reflexionar un poquito más.

¿Que bajo el purísimo manto de la Iglesia siempre se han cobijado hombres hipócritas, inmorales, perversos? Es evidente a todas luces. Remontando hasta la fuente, para no hablar de tantos y tantos que han ensuciado las aguas en su curso glorioso de más de veinte siglos, entre los compañeros, pues, entre los doce elegidos, que formaron el más grande y el mejor de todos los apostolados que hayan contemplado los tiempos, los discípulos mismos de Cristo, los doce Apóstoles... aparece ya un Judas...

pero a nadie se le ha ocurrido jamás atribuir a la Moral del Divino Maestro, la perversidad y traición del discípulo corrompido....

Digámoslo en poca palabras: Todo cuanto a habido, hay y habrá de malo en la Iglesia Católica, no ha sido, ni es ni será jamás producido por aceptar sus dogmas, recibir sus sacramentos y seguir su moral, si no, por el contrario, por haber obrado u obrar abiertamente contra ellos, y por consiguiente la Iglesia no se hace, ni puede hacerse responsable de los hombres; cada uno, sea Papa, sea Obispo o simple cristiano dará personalmente a Dios cuenta de sus actos.

II

El espíritu de nuestra Constitución exige la enseñanza de la Religión Católica en las Escuelas del Estado.

No hay nada perfecto en el mundo, pero todo tiende a la perfección mediante el cumplimiento de las leyes internas que rigen a cada uno de los seres en orden a su fin. Y, tanto los hombres en particular, como la humanidad en general, tienen a su perfeccionamiento no sólo por las leyes biológicas que desarrollan sus energías físicas, sino también y sobre todo por ley moral que desarrolla su espíritu. De esta ley no se eximen más que las personas que todavía no han llegado al uso de la razón o la han perdido, y aquellas sociedades que llevan hacia el sepulcro su cuerpo en descomposición.

Por eso, cuando los habitantes de un mismo país quieren constituirse en Nación o Estado, de lo primero que se preocupan es de formar la Ley Orgánica que les ha de dar la estructura como Estado vivo, y dirigirlos hacia el fin concreto y común que se han propuesto al congregarse, es decir, forman su Constitución o Carta Fundamental.

No voy a discutir sobre las diferentes definiciones que se han dado a la palabra «Constitución», en cuanto se distinguen unas de otras, sino por lo que convienen en lo esencial: Pascal la define así: «Conjunto de instituciones y de leyes fundamentales relativas a la ad-



¡Qué Guapo

y fresco está siempre el Señor —todas piensan al verle pasar. Nunca se hace viejo. «¿A qué es debido que a pesar de su edad se mantiene fuerte y alegre como en su juventud?» Pregúntenselo y le contestará que son las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

las que purificando su sangre y enriqueciéndola de glóbulos rojos comunican a todo su cuerpo el vigor que se manifiesta en su rostro, siempre feliz y sonriente. Acaso V., lector o lectora, es uno de los millares que no cuidan de mantener pura y rica su sangre (la fuente de vida) y se sienten viejos prematuramente y están cansados de vivir y hastiados del mundo cuando debieran gozar de la vida a llenos pulmones. Rejuvenézcase.

¡Cómpralas Hoy Mismo!

quisición, transmisión y forma del poder, y a su funcionamiento». Stein lo hace de este modo: «Organismo de la personalidad del Estado, es decir, del Soberano, y de la función legislativa y ejecutiva». Palma, en la siguiente forma: «Conjunto de leyes y demás que hacen de una sociedad humana un cuerpo político con voluntad y acción propias para conservarse y vivir». Según Contuzzi, Constitución es: «el conjunto de leyes, mediante las cuales se establece la forma de Gobierno y las precisas modalidades para el funcionamiento de los diversos poderes públicos.»

(Continuará)

Los excesos en la comida y bebida son causa frecuente de indigestión. Evítese usted estas enfermedades innecesarias con el uso de las PÍLDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Curan el estreñimiento y biliosidad.

Viene de la primera pág.

verdad innata en él, de Juez íntegro, que le distinguía como Jurisconsulto de alto vuelo. Iglesias Castro, como de simple Jefe de un Gobierno de fuerza.

Por demás está decir, que el señor Fernández Guardia, al referirse a la Admón. Iglesias, esgrime todo el odio político con que siempre le ha distinguido el círculo político a que él pertenece, ya que, norma de conducta ha sido de ellos—de negar el mérito de las obras de uno de los Gobiernos

que más impulsó a la República por la senda del progreso, en todas las manifestaciones de la vida humana.

El historiador pasó por alto toda la fecunda labor de aquel Gobernante, evitando así que nuestra juventud pudiese estudiar cada una de esas obras que en sí entrañan un manantial de fuerzas creadoras y de útiles ejemplos, tales como: Escuela de Artes y Oficios, y plantel de Pintura y Escultura, Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia, Instituto Nacional de Higiene, Monte Nacional de Piedad, Construcción de Casa de Corrección—hoy Liceo, conclusión del Teatro Nacional, aaneamiento, tajar de Limón y cañerías en el mismo y Puntarenas, Ferrocarril al Pacífico, Talón de Oro, ley de Bancos, Moneda y de nuestras principales y más valiosas leyes consultadas a diario en los Ministerios de Estado. Reorganización de la Enseñanza en Costa Rica, y envío de jóvenes a estudiar al extranjero. Agricultura: primas cultivos de cacao, tabaco, caña; libre importación de im-

plementos agrícolas, prepulsión la exportación general de todos los productos del país; libre importación de ganado y exportación del mismo. Protección a industrias de calzado, etc. Celebración de contratos para nuevas líneas de vapores con Limón y Puntarenas. Inauguración del Edificio Metálico, Monumento del Parque Nacional y creación de las fiestas escolares del 15 de Setiembre, y se contrataron los primeros libros de lectura para escuelas, obra de autores nacionales, cañerías, caminos, ect. y tantas otras imposibles de citar aquí.

Echar lodo sobre quienes dedicaron los mejores años de su vida al servicio de la patria, por cuanto existieron errores y hechos que la flaqueza humana, las circunstancias excepcionales imponen a los que rigen los destinos de un pueblo, no es hacer patria.

Razón tenía don Ricardo Jiménez al decir «que es una desgracia haber ocupado altas posiciones políticas en este país, en donde a toda acción gubernativa se quiere echar lodo».

IBIS.

Aclaración obligada

Mal de nuestro grado nos vemos impelidos a dar la explicación que sigue:

Con pretensiones de pieza teatral ha escrito don Víctor Manuel Cabrera un esperpento que se puso en escena el sábado último en el Teatro Trébol.

Para lo que vamos luego a decir, bueno es que se tenga como antecedente que nosotros no hemos escrito ni una línea referente a esa infeliz producción, mezcla nauseabunda de necedad e indecencia.

La Tribuna sí publicó en su número del martes un juicio crítico acerca de «El Fandango Nacional» (así tituló el señor Cabrera su adesio.)

El autor de aquel juicio, con sobrada razón dice que en «El Fandango» no hay «ni lógica escénica, ni hilación, ni buen gusto, ni chiste, ni literatura... ni sentido común.»

Con motivo de aquella publicación, el señor Cabrera se vino en La Prensa del martes hecho un energúmeno contra el señor Trullás (Chantecler) autor de la crítica citada, poniéndolo de azul y verde, y aludiendo en forma descomedida a los señores Ulate y Caldera, de la Redacción de La Tribuna, por que dice que son los que inspi-

raron a Trullás su artículo «Fracaso teatral» en que se exhibe tan tristemente «El Fandango», la torpe lucubración del Sr. Cabrera.

Los señores redactores de «La Tribuna» exigieron al señor Cabrera en la tarde del mismo martes una reparación por su burdo desplante y el señor Cabrera, que tan temerario fué en su grosero escrito, esquivó entonces la responsabilidad que le cabía en alusiones tan concretas—puesto que hasta apellidos cita en su artículo contra la Redacción de La Tribuna—y en nuevo artículo opta por decir que no se refería a los que se refirió sino a los Redactores de «La Verdad», que no han escrito, como digimos al principio, ni una línea sobre su descocado y grotesco «Fandango».

Nosotros no pretenderemos exigir reparación ninguna al señor Cabrera por sus falsedades y falta de caballerosidad.

No hay para qué. Estamos revelados de ello porque en el pecado ha llevado la penitencia. El, con su despropósito, se ha puesto en berlina por sí solo y sobre todo, se ha exhibido como.....hombre de carácter!

EN LOS CLIMAS CALIDOS el PAINKILLER es de suma utilidad. Los cólicos, calambres, diarreas y demás dolencias ceden fácilmente a su acción. Refuse todo sustituto. No hay más que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.



Folleto N° 47

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

bién por los blancos.

El plan de Saro fracasó y los godos, rechazando los ataques de Saro, bajaron de nuevo sobre Italia para vengarse de la traición y del engaño sufrido.

La suerte de Honorio fué tener a su lado el experto general Estilicón, quien después de varios encuentros con los godos, los derrotó definitivamente en Pollenzo, suburbio entre Cúneo y Alba, en el confluente de los ríos Tánaro y Stura.

Alarico, con los pocos supervivientes volvió a internarse en la Iliria, con la firme intención de renovar su incursión sobre el imperio de Honorio, y desahogar su sed de venganza.

Poco después, y precisamente en el año 405, otro ejército bárbaro no menos formidable que el de Alarico guiado por el caudillo Radagasio bajó sobre el territorio italiano con el propósito de saquear las principales ciudades del imperio.

Llegado a Fiésole, antiquísima y amena ciudad por su posición encantadora, a 5 kilómetros de Florencia, Radagasio se encontró con las fuerzas romanas al mando de Estilicón, siendo las tropas de aquel derrotadas y pasado Radagasio por la punta de la espada del propio Estilicón.

Este heroico general, que por dos veces había salvado el imperio del saqueo y la asolación de los bárbaros fué mirado con recelo por Honorio, a quien la intriga de envidiosos palacios tenía ofuscado, y por orden de él fué mandado asesinar miserablemente.

Pasados pocos meses, cuando Alarico tuvo noticia de la muerte de Estilicón, a quien él temía y estimaba invencible, se lanzó impetuosamente sobre Italia resuelto a satisfacer sus viejos deseos de venganza.

Atravesó los Alpes, y con todos los ímpetus del barbarismo devastó las regiones de la Liguria, las de Toscana, las de Piceno, que comprendían entonces las actuales provincias de Ancona, Ascoli, Macerata y otras situadas sobre las playas del Adriático, hasta llegar al recinto de murallas de Roma.

Entre Honorio y Alarico se convinieron en un tratado, en virtud del cual, mediante una gran suma de oro que le entregaría ese apocado emperador, vituperando así el nombre sagrado de su padre Teodosio que tan

a gloria había alcanzado Roma por su valentía, Alarico se retiró.

Pero apercibido de la fragilidad de aquel emperador, volvió con más intención de desatarse, y la ciudad excelsa, la indómita metrópoli cuyos recintos murales debían ser inviolables, que según la leyenda el mismo Rómulo había matado a su hermano Remo porque por burla había soltado aquellos muros, diciéndole «perezca así todo aquel que se atreva a pasar sin sentimiento de los romanos estos muros», esa Roma intangible y que ante sí habían temblado los pueblos de uno a otro extremo del mundo, fué tomada a asalto por un rey bárbaro, despojadas sus puertas, expuesta la severa y sempiterna ciudad a la irreflexión de legionarios granujas, destruidos muchos de sus palacios y templos, expuesto el trono imperial a la irrisión

y a los desmanes de Alarico. Eso pasó en Roma el 23 de agosto del año 409.

Al fin cubierto de gloria, de oro y de satisfacción, se retiró Alarico, y Honorio, en lugar de buscar eterno escondrijo entre las turbias y ruidosas aguas del Tíber, volvió a ceñir la diadema imperial, entre cuyos bordes y filigramas ya no se dibujaban los mástices de la península Ibérica que estaba en poder de Máximo el tirano y de unas cuantas caravanas de vándalos; Francia y los Países Bajos se hallaban en poder de los francos y burgundiones; las islas británicas repartida entre anglos, escotas y sajones; Tracia y Macedonia dominadas por los godos orientales; y las inmensas regiones de Austria Hungría a merced de los hérulos y de otro pueblo germano originario de la isla de Rugen, llamados rugeses.

Plato revuelto

—La Carne Flaca y la bondad del Censor de Teatros han seguido en el Cartel del Trébol.

—Dicen que en Nicoya hubo algunos floeros maestriales y que muchos súbditos de Minería fueron llamados con el término de la distancia a declarar en la información que se sigue.

—Más de 2000 series de neosalvarán han llegado a las Boticas. Nuestros farmacéuticos están preocupados no por la salubridad sino por el negocio.

—El proyecto de Orozco Castro para auventar las aves pálidas duerme en el Congreso, como casi todo, pues los señores diputados trabajan poco, pero sí ganando mucho.

—Hay verdadera inquietud en el país para que se terminen las labores del "Parlamento". Tan poco provecho han dado que ya podían clausurarlas.

—El asunto provinciano ha entrado de nuevo en el sueño de los justos... desengaños de Billo.

—Hay dos munícipes que cuando discuten parece que han tomado sopitas de pan con vino y hablan hasta can-

sar. Debiéran corregirse o cerrar las barrás.

—Los policías estrenarán uniformes: ya el Gobierno recibió una gran cantidad de tranela y de dril y en breve se les confeccionarán los vestidos.

—Muchos diputados no asisten a las sesiones; unos por aburridos, otros porque están enfermos y solo uno porque piensa que allí no se hace nada. Esta es la gran verdad.

—Se rumora que un joven abogado partirá para Washington en estos días.

—Como que las fiestas escolares se están haciendo muy frecuentes en nuestras escuelas con grave perjuicio de la parte instructiva.

—"La Semana" la ha emprendido tenazmente contra el Parlamento. Derepente mandan los secretarios a levantar otra información.

—Algunas carretaditas de piedra se han tirado sobre nuestras fangosas calles; ya si quiera.

—Ayer no vendió refrescos la Botica Francesa por falta de sirope. Y el veto?

Un nuevo cantón y otra sesión sobre el azúcar

Ayer trató el Congreso en primer término el nuevo Cantón de Turrubares, nombre de un caudaloso río de Puriscal que viene a comprender la jurisdicción de San Pablo. Los debates todos han pasado sin mayor dificultad y pronto la nueva villa celebrará suntuosas fiestas para conmemorar el acontecimiento.

Nos cabe felicitar a don Carlos Díaz promotor del proyecto y al pueblo favorecido.

Luego vino una larga discusión sobre el veto a la ley azucarera. La Cámara entró ya a debatir con mayor serenidad. Tercieron ayer en la polémica Trejos, Arias, Volio, Leiva y don Adán. Después de muchas razones se aprobó el primer artículo objetado.

Se aclaró el asunto de los derechos de exportación que comprenderá para el remanente solo el 30% y no el 40% como algunos pretendían.

De acuerdo con el deseo del Ejecutivo el precio que regirá será el mayor obtenido en las plazas de New York o Londres. No se conoció de la parte relativa a la panela, la más interesante del proyecto.

Se inició la discusión del resto de la ley, pero el tiempo no bastó. Hoy seguirá.

EL MEJOR MEDIO DE SENTIRSE BIEN

Millares de personas adoptaron este sencillo tratamiento

Las personas que suelen experimentar una sensación de disgusto y pesantez al levantarse, o que padecen de dolores de cabeza, frecuentes resfriados, lengua sucia, mal aliento, acidez intestinal y dolor de espalda, pueden verse libres de todas esas dolencias e incomodidades, sentirse sanos y tener buen aspecto con sólo limpiar su organismo de venenos y toxinas, todas las mañanas.

Tomando un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, antes del desayuno se expulsan del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos las materias indigeribles, la bilis y las substancias venenosas dejadas allí por la digestión del día anterior, y se limpia, refresca y purifica todo el aparato digestivo, antes de tomar más alimento.

La acción del Fosfato Limestone y del agua caliente sobre el estómago es extraordinariamente tónica. Además, esta sencilla combinación hace desaparecer las fermentaciones, los gases y las materias indigeribles y proporciona un excelente apetito para el desayuno. Un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual puede obtenerse por unos pocos centavos, es bastante para que cualquier persona que sufra de biliosidad, estreñimiento, desórdenes intestinales o reumatismo, se convierta en un partidario entusiasta de la limpieza interna.

A los devotos de San Cayetano

Tengo el gusto de invitar a la fiesta del Santo que principia hoy en la Iglesia del Carmen. Las misas se rezarán a las 6½ a. m., y la novena a las 6½ p. m. El 7 del próximo Agosto, día de San Cayetano, habrá misa solemne a las 8½ a. m. en la que predicará Fray Raimundo Martínez; a las 6½ p. m. el Santo Rosario. El Santísimo estará expuesto todo este día.

TERESA C. V. COROMADO

Lavol

Nuevo Remedio Para la Piel



La Maravilla de los Médicos

Durante cuatro largos años este pobre niño ha sufrido torturas terribles y fuertes dolores de picazón. Sus padres y médicos lo obligaban a tomar toda clase de medicinas para el estómago, sin obtener los mínimos resultados. Sólo recientemente fueron informados del nuevo y grande descubrimiento para la piel, LAVOL. Desesperados hicieron el ensayo. Después de 30 días de aplicaciones se quedaron maravillados y satisfechos de ver que la piel del niño se había clareada completamente. Lavol es el primero verdadero remedio para enfermedades de la piel. Es un líquido poderoso que se aplica directamente a las partes enfermas y que da alivio inmediato. Todos los dolores y las picazones desvanecen en un minuto. En pocas horas la piel enseña los primeros síntomas de la curación. En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias. Depositarios Generales: The Costa Rica Mercantile Co., San José

LOCAL PARA PANADERIA

Del 1º de Agosto en adelante se alquila el local y mobiliario panadería "La Francia" con o sin la casa de habitación contigua. Entenderse con Cesáreo G. García. "LA POLAR."

Miscelánea

Anteayer y a consecuencia del mal estado de la línea férrea al Atlántico, por las frecuentes lluvias, ocurrió en la milla 45, un descarrilamiento de un tren de carga. En el accidente perdieron la vida el conductor y el fogonero, quedando además gravemente herido el maquinista, el cual fué trasladado al Hospital de Limón.

Lamentamos esa desgracia, enviando nuestro pésame a las familias de los fallecidos.

Se anuncia la próxima visita al país de un cuerpo de exploradores de la zona del Canal de

EVITÉ RASCARSE ESA COMEZÓN
usando el
UNGUENTO MENTOLADO DE DAVIS
(MARCA DE FABRICA)

Calma y alivia el cutis ardiente por irritaciones. Cura la Exema-sarpullido y ulceraciones. Desaparece a las espinillas, llagas, rasgaduras, etc. Se le usa en gran variedad de enfermedades dolorosas y desfiguradoras de la piel.

Envasado en latitas con esmalte rojo
Se franquea a cualquier punto

Davis & Lawrence Co. Manufactureros y Proprietarios Nueva York

Panamá.

En Panamá donde se encontraba de paseo en unión de su familia, ha dejado de existir don Florencio Castro, uno de nuestros más importantes empresarios agrícolas.

Enviamos a sus deudos nuestra manifestación de condolencia.

Se eligió el domingo último la nueva Directiva del Banco de Costa Rica, con el siguiente resultado:

Propietarios: Oscar Rohrmoser, Roberto Jiménez S., Dn. Daniel Núñez, Adolfo Cañas, Eladio Prado.

Suplentes: Manuel Montejo, Guillermo Niehaus.

La tómbola verificada en Puntarenas a favor de la Casa Cural, produjo ₡ 1145.45.

Una queja justa

Varios vecinos del barrio llamado Keith presentarán un escrito a la autoridad correspondiente a fin de que a una vecina escandalosa se le aplique la ley del caso.

Hemos tenido oportunidad de ver ese escrito y creemos que las justas quejas de las personas que integran las firmas, todas honorables, serán atendidas a satisfacción.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

LA MARINA

Casa de provisiones para familias
la mejor surtida del mercado
Especialidad en órdenes a domicilio
Teléfono N° 584

Mantequilla fresca y queso de la mejor calidad siempre encontrará usted en este establecimiento.—Anchoas y Arenques en salmuera.—Macarrones extranjeros a ₡ 0.60 libra.—Selecto surtido de latería fina de Suiza, Francia y España.—Conservas de la Casa Morton.—Manteca Escudo en latas de cinco libras—Jabones especiales para familias.—Nuestros precios son siempre los más bajos.

LO MALO DEBE

desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente a nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¿Qué desdichado es tener que decir esto! ¿Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la

PREPARACION DE WAMPOLE se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postración que sigue a las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Doctor Jorge Le-Roy y Cassa, Secretario General de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, dice: "He venido empleando la Preparación de Wampole en mi clientela desde que dicho preparado fué introducido en este mercado, obteniendo siempre el mejor éxito para tonificar el sistema en los casos de afecciones debilitantes y en la convalecencia de fiebres graves. Su sabor agradable la hace una medicina de inestimable valor en las enfermedades de la infancia." La nuestra satisface a los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. Una botella convence. No tiene sustituto. De venta en las Farmacias.

Librese de Callos Doloridos

"Gets-It" los reblandece de tal modo que se desprenden sin dolor.

No hay más dolor después de aplicar unas cuantas gotas de "Gets-It" sobre el callo o callosidad, y se secan en el acto.



En un día o dos Ud. desprende al persistente ingrato, casi sin sentirlo. Es el final del callo y el fin de su tortura. Millones de personas que se han quitado de guirrios por medio de "Gets-It" dicen que es el único método razonable para librarse de ese tormento.

"Gets-It" el callosidad infalible se vende en cualquier Droguería o Botica. Fabricado por E. Lawrence y Cia., Chicago, E. U. A.

Unicos Representantes

PIFANO

Es una pequeña flauta de muy aguda voz, que antes se tocaba en la infantería acompañando a la caja. Dícese que los suizos fueron los primeros en introducir ese instrumento en la milicia, y que se le dió el nombre de Pífono por razón de llamarse Pífer el coronel del primer regimiento en que se usó.—Los suizos también introdujeron el Pífono en Francia en la época de Luis XI, y después de allí se generalizó en algunas otras naciones, que sucesivamente lo han ido extinguiendo.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

VENDO dos fincas o cada una por separado, constantes de 90 y 180 manzanas potrero, millpas y montaña, con 3 casas, buenas aguas, clima frío, cien cabezas de ganado, dos carretas, bestias, etc., en buenas condiciones de pago. Diríjase a Heredia apartado de correo No. 45.

CASA DE MADERA de 5.000 colones, en el barrio de la Constructora, buena para familia grande, puedo vender. En esta oficina se dan detalles.

A LOS EXTRANJEROS y a las personas de buen gusto y de capital.—Tengo recomendación de vender muebles y artículos de lujo, como espejos, floreros, tapicerías del gusto más exquisito, etc., etc.—Creo inútil advertir que el artículo de menor precio está valorado en \$150.—
M. V. BLANCO, Corredor Jurado

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al Oeste de la Sucursal de La Tempestad.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE María V. de Lines

AFRECHIO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR
Tomás Fernández y Hno., LA INDIA
TELEFONO 198

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL
Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos
Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños
Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez
:—: CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. :—:

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano
Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.
Oficina contiguo al Teatro Variedades

GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA
La Feria o La Geisha
Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas
Conciertos por los mejores profesores. COUGH DROPS especiales para la tos
Teléfonos 348-729

FABRICANTES

Acabo de recibir un surtido de esencias de superior calidad VANILEO, GINGER ALE, KOLA-CHAMP, LIMON SOLUBLE — que ofrezco a precio bajo —
Apartado 682 :—: Teléfono 72
BERNARDO A. GONZALEZ
Casa de los Sres. Delcore, Aronne y Cía.

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.
Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Causas por las cuales fracasará o fracasó el proyecto provincia de San Ramón

1ª La ley de recompensas a los revolucionarios, y por ende su resello, porque los Volio y Billo etc. abrieron sus tarascas políticas contra el Ejecutivo, y entonces el pueblo de Costa Rica—que no es tonto se dijo: Ujé... cuanto venga de ese bloque es política contra don Julio.

2ª La falta de habilidad política de ese bloque de diputados que debieron haberlo hecho de manera que, al lanzar de nuevo el proyecto hubiera venido mejor por un diputado genuinamente con derecho a pedirlo.

3ª La listura, actividad y organización política de los alajuelenses; y lo contrario de parte de los ramonenses.

4ª El hecho de ver tan encandilado por San Ramón—sin ser hijo legítimo de aquel lugar—al diputado don Billo, quitó la fuerza moral de sus palabras, pues es claro, nadie hoy desconoce que los Volio, él y otras etc quieren abrirse campo para la política venidera.

5ª A. S. Ramón se le atacaba fuertemente y nadie en el Congreso ni en la prensa ha opuesto justa defensa como la debía de hacer todo hijo legítimo de ese lugar, apto para ello.

Grandes escritores han dicho "En la oportunidad está el triunfo"; y en verdad el momento era inoportuno. Con mucha razón, pues, ha dicho el Sr. diputado Peralta que don "Billo es un hombre bien inspirado; pero que se equivoca a cada instante", y nosotros agregamos: en ciertos casos vale más la experiencia que la ciencia y que al mayor mono... triquitraques.

Y otra muy significativa razón: ayer vimos y oímos a Billo, a Jorge Volio y a otros a la par de don Julio donde quiera diciéndole al Pueblo Ecce Homo, es decir, el Hombre que sería un salvador, en fin todo ¿Por qué entonces, si son tan hábiles políticos, porque no vieron a tiempo su error? Pasiones, pasiones de hoy; péseles lo que les pesare don Julio si es el Salvador de Costa Rica; pero que no se mama el dedo. Lo oyen, eh?

UNO DEL CAMPO
24 de julio, 1920.

Un altar

Se vende un altar de construcción artística, y magníficos dorados, traído del exterior.
Para informes, escribir al Padre Valenciano en Desamparados.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

Congreso

SESION DEL LUNES
(Conclusión)

Luego don Matías Trejos hizo crítica del discurso del señor Volio seguramente por sus conceptos y arguyó que en realidad el Congreso gastó mucho tiempo en la ley del azúcar y que él en todas las sesiones había pedido con urgencia que se tratara esa ley que ahora viene a continuar el conflicto.

Tenemos pues nuevo choque entre dos Poderes con visos de empeorarse y complicar más nuestra situación que debiera serenarse con patriotismo.

Desagues

Los desagues del rebalse de la acequia de los estanques que quedan frente a la finca de don Luis Escalante, se encuentran muy aumentado. Necesario es que los manden limpiar.

Teatro Nacional

El próximo sábado debutará en nuestro primer coliseo la compañía de Comedia Serrador Mari.

Hace tiempo que estábamos deseando que se nos ofreciese en alguno de nuestros teatros un espectáculo digno como ese, donde podamos saborear el verdadero arte y se nos pudieran ofrecer al mismo tiempo las grandes obras de los más célebres literatos modernos.

Nosotros lo entendemos así, que al teatro debemos ir a deleitarnos y aprender al mismo tiempo, a oír los chistes de buena ley, las frases de verdadero ingenio y aplaudir la labor de los artistas, cuando se trata de verdaderos artistas, como son los de la compañía que ahora nos viene a visitar.

Es muy triste tener que fiar el éxito de una representación teatral a las pantorrillas más o menos escuálidas de las coristas y a los chistes equívocos y a veces hasta groseros, con que algunos mal llamados autores aderezan sus modernas revistas y opéretas.

La compañía Serrador-Mari viene de Cuba precedida de una fama inmensa, ha estado actuando durante tres años consecutivos cosechando muchos laureles y dinero.

La mayor parte de ellos son artistas de mérito ventajosamente conocidos y aplaudidos por nuestro público en temporadas anteriores, pero se destaca en primer término una bella "fugulina" de mujer, una figura graciosa y delicada pero con un alma de artista extraordinaria, que al decir de la prensa de Cuba ha eclipsado a todas cuantas actrices de fama mundial se han presentado en aquellos escenarios.

Nora Serrador, esta es la artista, que por su juventud, su belleza, elegancia y arte inmenso, se ha sabido apoderar de los públicos y colocarse en el primer puesto. Se presenta ante nuestro público con un estreno, la mejor comedia que han escrito los hermanos Quintero, PIPIOLA, de cuya protagonista hace una verdadera creación que supera a lo soñado por sus autores.

Noche de verdadero arte nos espera el sábado, y como ella seguirán otras muchas, pues nuestro querido don Esteban piensa ofrecernos muchos estrenos y estos nos aseguran que son lo mejor de lo mucho que se ha estrenado últimamente en Francia, Alemania y España.

X

A. Boletti Fait

ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Atención! Ahora que llueve Paraguera La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"

Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguera, en géneros sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. Se forra toda clase de paraguas sombrillas.

M. REGO

Adelaida Solórzano

OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

ANUNCIE EN «LA VERDAD»

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE